INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Arizona Express S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., me permito dirigirme a ustedes señores accionistas para poner en consideración el informe de actividades correspondiente al año 2016.

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., fue constituida en el Cantón Guano, Provincia de Chimborazo el 30 de Junio del 2008, ante el Notario Segundo Dr. Antonio Granda Zúñiga, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba, el 14 de Julio del 2008 con el No. 1082 y anotada bajo el No. 5935 del repertorio.

2. BASE LEGAL

La Compañía fue creada de acuerdo al Objeto Social realizar el servicio de Transporte Comercial exclusivo de Carga Pesada a Nivel Nacional sujetándose a las Leyes y disposiciones de la ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las resoluciones emitidas por los organismos competentes.

3. ANALISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

4. PRINCIPALES ACTIVIDAES DESARROLLADAS

- Los compañeros de la Directiva nos trasladamos a la Superintendencia de Compañías Ambato para continuar con la Auditoria.
- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas garantizando así el servicios con rastreo satelital GPS.
- Se dio ayuda a los Señores Yaulema Luis por enfermedad y Guillermo Estrada por accidente de Tránsito.
- Hemos realizado actividad social para socializar con los compañeros nuevos y antiguos.
- Se contrató un local donde funcionara la oficina dela Institución teniendo un costo de sesenta dólares
- Se compró 25 sillas plásticas y un escritorio.

- Además debo resaltar he se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado para el 2016, los gastos están acorde al plan económico estructurado.
- Se ha realizado todas las gestiones de la compañía para estar al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control.

5. SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	$ 7800.93	
Total de ingresos		$ 7800.93
(-) Gastos		
Sueldos y Salarios	2.298.60	
Aporte a la Seguridad Social	397.11	
Honorarios Profesionales	1692.72	
Arriendos	128.40	
Gastos de Gestion	1625.00	
Agua y luz	40.52	
Impuestos, contribuciones y otros	472.44	
Comisones	38.97	
Copias y anillados	4.30	
Publicidad y propaganda	54.12	
Suministros y Materiales	72.44	
Fletes y movilizaciones locales	14.29	
Donaciones y Ayudas	500.00	
Varios	36.00	
Total de gastos		$ 7.374.91
Utilidad antes de impuestos		426.02

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la Institución.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2016, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

Cumplir con todos los objetivos propuestos.

- Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la institución.

Realizar actividades deportivas para que exista más unión entre compañeros.

7. CONCLUSIONES.

Después de haber realizado un análisis con el señor presidente podemos decir que el 2016 hemos cumplido con el objetivo principal que nos propusimos.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 20 de marzo del 2017

Sr. Magno Geovany Barragán
GERENTE GENERAL.